

que lo que padecemos, lo padecemos sin fruto, y sin consuelo. Pero Dios, no queriendo se aparte de su amor nuestro corazón, mezcla tribulaciones y dolores en nuestra vida, para que el corazón se eleve á él.

Ahora bien: ¿qué estado se halla mas espuesto á estas tribulaciones que el del matrimonio? Pues por lo mismo el Señor le comunica una gracia que las haga no solo soportables, sino tambien amables, porque en ellas encuentra al Señor y le llama con ternura: *Encontréme con la tribulacion y el dolor, é invoqué el nombre del Señor.* Esta gracia llena á los casados de una conformidad santa en la muerte de sus hijos; por ella el esposo bueno santifica á su muger, y la convierte de mala en buena, y de buena en mejor: por ella la esposa santa hace volver al camino recto al esposo extraviado. Santificaos, pues, esposos; alentaos mutuamente en la virtud; la vida del uno sea un ejemplar para la del otro; la de éste un espejo para la de aquel. ¡Con qué velocidad no se subirán en este estado á la perfeccion de la virtud! Pues no son los ejemplos de un prelado ó prelada, no los de un compañero en el claustro y en el hábito los que los mueven; sino los de un esposo querido, los de una muger predilecta que están unidos con un vínculo indisoluble, cuya suerte es una, cuya vida es comun, y cuyo bien debe refluir en ambos.

DIA NUEVE.

Santa Leocadia, vírgen y mártir.

Santa Leocadia fué natural de Toledo, y descendia de una familia ilustre por su antigua nobleza, por sus riquezas y piedad. Nació á fines del siglo tercero, y como sus padres eran católicos, la dedicaron desde la niñez al culto del verdadero Dios, haciéndole conocer la distancia infinita que existe entre el cristianismo y la idolatría. La niña, que estaba elegida por Dios para el martirio, y dotada de una clara penetracion, muy pronto llegó á comprender la sublimidad de la santa religion, y adelantarse en la virtud mas de lo que le permitia su edad. Llegada á la juventud, hizo voto de perpetua virginidad, y vivia retirada del mundo como en un monasterio, sin hacer aprecio de todas las bellas prendas con que la naturaleza le habia enriquecido, y que sirven de tentacion á las jóvenes de su edad. Era casi continua su oracion;

y el entretenimiento mas de su agrado la meditacion de las verdades eternas, porque veia con desprecio todo lo que no era servir á Dios, á quien anhelaba unirse mas y mas por el continuo ejercicio de las virtudes. Por mas esfuerzos que hacia Leocadia para ocultar la suya en el recinto de su casa, no pudo conseguirlo, y llegó á hacerse célebre en Toledo, admirando todos en aquella tierna doncella lo austero de su vida, y lo edificante de sus costumbres.

Daciano, que era gobernador de España en aquel tiempo, fué mandado á Toledo por los emperadores Diocleciano y Maximiano, para que extinguiera el culto cristiano, y con los crueles edictos de aquellos tiranos, llevó á esta ciudad el espanto y la muerte. Ya no se oia hablar sino de persecuciones; las cárceles estaban llenas de cristianos, y por todas partes se alzaban patibulos para sacrificarlos. Unos huian de la ciudad, otros que tenían mas fortaleza se quedaban en Toledo para sufrir el golpe que estaba preparado. Leocadia, que se habia hecho notar entre los cristianos por su virtud, y á la que respetaban tambien los paganos, fué una de las primeras víctimas sacrificadas al furor del paganismo. Delatada ante Daciano como una de las heroínas del cristianismo, y como al mismo tiempo le dieron noticia de sus bellas prendas, intentó primero seducirla. A este efecto la mandó traer á su presencia, y desde luego conoció que eran ciertos los informes que tenia de ella. Le pintó la grande fortuna que le aguardaba en la corte de los emperadores, á quienes daria aviso del tesoro que en ella guardaba Toledo. Despues comenzó á ridiculizar su culto, diciéndole que era indigno de una muger noble. Entonces Leocadia tuvo lugar de cumplir sus santos deseos, y confesó gloriosamente su fé en presencia del tirano, que ya habia llenado de horror á toda la ciudad: dijo que era cristiana, y que ni los tormentos que se preparaban para intimidarla, ni aquellas lisonjeras promesas que se le hacian para seducirla, la harian jamas faltar á su fé, porque creia con firmeza que no hay mas Dios que el que adoran los cristianos.

La firme resolucion de Leocadia en no abandonar su religion, irritó sobremanera á Daciano, y mandó que la tratasen como á esclava, moliéndola á palos. Así se ejecutó, viendo aquella tierna doncella correr su sangre sin prorumpir en una sola queja y sin abrir sus labios sino para alabar á Dios y pedirle fortaleza. Ella

misma animaba á los cristianos que se compadecian de su martirio, y les decia que le tuvieran envidia, porque para ella era aquel dia el mas glorioso de su vida. El tirano, que no deseaba ver morir á Leocadia, sino solo hacerla prevaricar con los tormentos, mandó suspender el martirio y encerrarla en una cárcel obscura y hedionda, para que en la soledad se aterrara con la muerte que se le preparaba; pero ella aprovechó este intervalo para pedir á Dios con mas fervor la constancia y fortaleza que habia dispensado á otros mártires. Todo el tiempo que estuvo en el calabozo, pasó en continua oracion; y Dios, que no desprecia nunca los ruegos de los mortales, le concedia los dones espirituales que vivificaban su alma y la fortalecian contra las tentaciones.

Llegó á noticia de Leocadia el martirio de Sta. Eulalia, verificado en Mérida, y entonces rogó á Dios fervorosamente que la sacara de este mundo y la llevara á gozar de su divina presencia. Concluida esta deprecacion, murió repentinamente el dia 9 de Diciembre del año 304. Su santo cuerpo fué sacado de la cárcel y arrojado al campo; pero los cristianos lo sepultaron en un lugar donde despues se levantó una magnífica iglesia en honor de la Santa.

En las invasiones de los moros fueron sacadas de allí las reliquias y conducidas á Oviedo, de donde pasaron pocos años despues á la abadía de S. Guislain, que está cerca de Mons, en Harnaut; mas por solicitud del rey Felipe II volvieron á Toledo con mucha solemnidad en el año 1586, donde se levantaron cuatro iglesias dedicadas á Sta. Leocadia, y en una de ellas se han celebrado los concilios Toledanos. Antes de la irrupcion de los moros, en el reinado de Recesvinto, un portentoso admirable declaró la gloria de nuestra Santa, é hizo mas célebre su nombre. Hallábase en su templo San Ildefonso con el rey y un concurso numeroso; cuando he aquí que de repente se abre el sepulcro de la Santa, y saliendo Leocadia, recomienda delante de todo el pueblo el mérito de San Ildefonso, que habia escrito, predicado y defendido de todos modos las gracias y privilegios de María Santísima contra los hereges que audazmente los habian atacado. "¡Oh Ildefonso, dijo la Santa; por tí vive mi Señora, que reina en las alturas de los cielos!" Dicho esto, se vuelve al sepulcro; mas el Santo arzobispo, para testificar un prodigio tan asombroso, tomó el estoque del rey, y cortó con él una parte del velo que cubria el rostro de la Santa, depositando despues uno y otro en el Sagrario, para perpetua memoria, no de su propia recomendacion, sino de las glorias de María Santísima, y de su ilustre sierva Leocadia.

La Epístola es del capítulo LI del libro de la Sabiduría (Eclesiástico.) (Pág. 137.)

Señor Dios mio, tú ensalzaste mi casa sobre la tierra, y yo te suplique que me librases de la muerte &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo. (Pág. 159.)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Será semejante el reino de los cielos á diez vírgenes &c.

MEDITACION.

Sobre la excelencia del sacrificio de los mártires.

Considera que una de las gracias mas excelentes, concedidas á las almas generosas, que no dudan dar su vida por la gloria de Dios y la verdad del Evangelio, es la de lavar sus vestiduras en la sangre del Cordero. Esta sangre novilísima, esta sangre divina esmaltada al linage humano, desde que el Verbo increado se dignó tomarla hipostáticamente en su sacratísima encarnacion, y por ella somos hechos consaguíneos de la Divinidad: mas este dote glorioso con que nos enriqueció, no llenaria toda nuestra felicidad, si esta misma sangre divinísima no se hubiera vertido por nosotros en la cruenta pasion de Jesucristo; pero se derramó en sacrificio para la redencion de los hombres, y ya por ella somos justificados todos los que abrazamos la religion santa y recibimos dignamente los sacramentos. He aquí cómo lavamos las vestiduras místicas de nuestras almas en la sangre del Cordero. Sin embargo, ésta es una gracia concedida á la universalidad de los fieles, y el anuncio profético habla de una prerogativa concedida á los que entregaron sus cuerpos á los tormentos por el testamento de Dios; luego es preciso que haya otro modo mas singular de lavar las vestiduras en la sangre del Cordero. ¿Y cuál es este? El de la union con Cristo en el sacrificio, verificada gloriosamente por sus ilustres mártires.

Considera que como el sacrificio de Cristo, no solo obró la redencion del género humano, sino que vinculó y consagró la fundacion de su religion y el establecimiento de su Iglesia, en este segundo fin admite sócios de entre sus mismos redimidos, no porque necesite de ellos para este efecto, sino para distinguir á esta porcion esclarecida de su cuerpo místico, asociándola con el real, verdadero y sangriento sacrificio de sus vidas, al verdadero, cruento y real sacrificio que de la suya hizo Cristo en el ara de la Cruz. Es verdad que no hay santo ó alma justa que no se asocie por la fé y la peni-

tencia á este sacrificio, y que no coopere al testimonio con que se acredita la religion y se robustece la Iglesia; pero con todo eso, tiene un lugar mucho mas marcado y propio el sacrificio de los mártires, como hecho espresamente para el fin de testificar la verdad de la religion y la santidad de la Iglesia; y por tanto, les merece una aureola especial en la patria, que corresponde á esta particular purificacion de sus vestiduras con la sangre del Cordero, la que les comunica un esmalte verdaderamente divino. ¿Y en qué consiste éste? En la consagracion especial de sus vidas, en la real entrega de sus cuerpos para el sacrificio: éste depura, sublima y perfecciona su virtud, y la marca con un carácter especial, haciendo al mártir, no solo el mas semejante á Cristo crucificado por nosotros, sino un verdadero sócio y compañero de su Magestad en esta insigne muestra de su amor á Dios y á los hombres. ¡Ah! Con razon ansiaban los mártires por este privilegio; con razon corrian á los tormentos como al campo del honor y de la gloria; con razon se presentaban aun sin ser llamados, y muchos de ellos se arrojaban á las llamas, al yelo, á los tormentos, para tener la dicha de dar sus vidas en union mística y consorcio de la sagrada víctima Cristo Jesus.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Y qué, Dios y Padre mio, no habeis reservado una bendicion para mí, que tanto disto del esfuerzo y la gloria de vuestros mártires? ¡Oh, si me fuese dado verter toda mi sangre en testimonio de mi fé, de mi religion, y de todo lo que interesa á vuestra causa! Pero si no soy digno de un destino tan alto, haced al menos que los rigores de la penitencia me hagan una víctima inmolada por vos, que os sacrificasteis por mí.

JACULATORIA.

Si fuere compañero de vuestros padecimientos, ¡ó mi Jesus! lo seré de vuestra consolacion y vuestra gloria.

LECCION.

Sobre la indisolubilidad del matrimonio.

Cuanto mas se considera el Sacramento del Matrimonio, tanto mas se conoce la necesidad que hay de instruirse en él. La materia sobre que vamos á hablar, es sin duda de la mayor importancia, tanto para los que tratan de casarse, como para los casados: unos y otros deben saber que es dogma católico que los que una

vez se casan, jamas dejan de estarlo, sino por la muerte. El vínculo del matrimonio es indisoluble: solo la muerte lo puede romper. Esta es doctrina del mismo Jesucristo nuestro Señor: *Lo que Dios juntó, el hombre no lo separe: cualquiera que repudiare á su muger y se casare con otra, adulterio comete contra aquella. Y si la muger repudiare á su marido y se casare con otro, comete adulterio.* Ahora bien: si entre los cristianos hubiera alguna justa causa para disolver el vínculo del matrimonio, es evidente que hecha la separacion de los dos casados, en virtud de tal causa, se podria casar con otra persona, sin cometer adulterio. Mas Jesucristo no exceptúa á nadie, sino que dice: cualquiera, aun cuando justísimamente se separe de la que fué una vez su legítima muger, no puede casarse con otra, ni ella con otro, porque en tal caso los dos serán adúlteros. La muerte, pues, es la única que rompe ese natural, sagrado y perpetuo vínculo.

El doctor de las gentes, Pablo, escribiendo á los Corintios, les dice: *Mas á aquellos que están unidos en el matrimonio, mando, no yo, sino el Señor, que la muger no se separe del marido; y si se separase, que se quede sin casar, ó que haga paz con su marido, y el marido tampoco deje á su muger.* Y á los romanos dice: *La muger que está sujeta á su marido, mientras que vive el marido, atada está á la ley; mas cuando muere su marido, suelta queda de la ley del marido.* Ved, pues, cuanta es la firmeza del vínculo matrimonial. Aunque deseen y quieran ambos esposos separarse, no pueden: ellos se separarán; pero quedarán sujetos á la pena eterna. Aunque intervenga un justo divorcio, permanece el sacramento matrimonial, subsiste la confederacion nupcial. Ellos son cónyuges, esto es, están unidos, aunque estén separados; por justa que sea la causa que el uno de ellos haya alegado para que el tribunal eclesiástico decrete el divorcio, ni el uno ni la otra dejan de ser una misma carne, unos mismos huesos, en espresion del primero de los esposos. Así es que ni con el hombre se puede juntar muger, ni con la muger hombre, una vez celebrado el matrimonio en el templo de Dios, como aquel primero que se celebró en el paraíso; no puede disolverse sino con sola la muerte.

Corroboremos mas esta verdad. San Lúcas dice: *Cualquiera que deja á su muger y toma á otra, hace adulterio; y tambien el que se casa con la que repudió al marido, comete adulterio.* ¡Y

nos atreveremos á decir que hay alguna causa para poder separarse y contraer nuevo enlace, cuando se nos enseña dogmáticamente, que todo el que repudiare á su muger, y toma otra, y el que tome la repudiada, comete adulterio? ¿Esta doctrina tantas veces repetida en el Evangelio, tantas veces inculcada por San Pablo, podrá dejar de ser verdadera, de ser cierta y de ser llana? No puede ser muger de un segundo marido la que no dejó de serlo del primero; y solo deja de serlo de éste por la muerte, no por el adulterio. Lícitamente por justas causas se concede en derecho el divorcio; mas no del vínculo, pues este permanece mientras viven, aun cuando no se lleguen á reconciliar: obligacion precisa é indispensable que tiene el cónyuge que dió motivo á la separacion; obligacion tambien, aunque menos grave, que tiene el inocente de hacer por su parte cuanto pueda para unirse con aquel, aun cuando le haya dado motivo de enojo. Reflexionen, pues, uno y otro, sobre el estado de violencia en que se hallen: en alguno de los dos ha de haber la prudencia. ¿Cómo es posible que vivan separadas dos partes tan íntimamente unidas que forman un solo cuerpo, una sola carne?

Los consortes, pues, no se libran de ese lazo, ni por el divorcio, ni por la fornicacion; solo el marido muerto libra á la muger de la ley á que está sujeta mientras vive. Si el adúltero no es muerto naturalmente, aunque lo sea espiritualmente por el pecado, no se disuelve el matrimonio. Y cuando San Pablo dice que la muerte rompe el vínculo del matrimonio, no habla de la muerte del alma, aunque es peor que la del cuerpo; sino de ésta; de otra suerte, el culpado, ó al menos el inocente, podría sin delito contraer con otro; lo cual está muy distante de la verdad. La muger está ligada cuanto tiempo vive su marido, el marido cuanto tiempo vive su muger. Podrá uno de los casados que permite el derecho abandonar á la culpada; pero no cometa la culpa de ella tomando otra; deje la muger al adúltero, pero no adultere, tomando ella á otro.

Ved, pues, católicos que pensais casaros, ó que ya lo estais, la firmeza de este vínculo. ¿Qué prudencia, que tino, que madurez y reflexion no serán necesarias para contraerle, y para conservarle despues de contraido! Jóvenes, no os ligueis cuando estais en medio de los ardores de vuestra pasion: si ella os une, ella será tambien la que pretenda romper y quemar ese vínculo, y entonces, ¿qué será de vosotros viendooos unidos por toda esta vida mortal? La que antes



S. Melquiades Papa.



La Traslacion de la Sta. Casa de Loreto.



S. Damaso Papa



S. Franco de Sena.

os pareció hermosa, dejará de serlo; la que era prudente, se hará rencillosa: la casta, se volverá ligera; y el objeto de vuestro cariño, será el de vuestra displicencia. ¡Alerta, pues, en un asunto tan importante! Y vosotros, los que ya estais unidos, afirmad mas y mas ese vínculo sagrado: supla la prudencia en la conservacion lo que faltó en la eleccion: disimulaos mutuamente vuestras faltas: lleve el uno las cargas del otro, y así cumplireis la ley del Señor, ley que manteniendooos unidos en esta vida, os merecerá la eterna.

DIA DIEZ.

La Traslacion de la Santa casa de Loreto, y San Melquiades, papa.

LA TRASLACION DE LA SANTA CASA DE LORETO.

La traslacion de la Santa Casa de Loreto de Nazaret á Dalmacia, y desde aquí á la Marca de Ancona, es anunciada así por el Martirologio romano con estas palabras: *En Loreto en la Marca de Ancona la traslacion de la sagrada Casa de María, Madre de Dios, en la cual el Verbo se hizo carne; y los autores la refieren de este modo.*

Desde la muerte de Jesucristo comenzó María Santísima á ver con grande sentimiento los sitios de Jerusalem, que le recordaban los tormentos del hijo de sus entrañas; y no podia menos de tener muy presente la muerte afrentosa que habia sufrido por librar al género humano de la culpa. Para que las impresiones no fueran tan fuertes, quiso variar de habitacion, y se trasladó á Nazaret, á la casa en que habia vivido en su infancia, y donde tuvo la dicha de concebir al Verbo Divino. En esta Santa Casa fué visitada de los Apóstoles y acompañada de todos los nuevos cristianos, que unidos con esta divina Madre componian la Iglesia naciente, que algun dia se habia de estender por todo el orbe. Segun la antigua tradicion, consta que viviendo la Madre de Dios, fué esta casa consagrada como iglesia por San Pedro, que en ella celebró misa, y dió el cuerpo y sangre de Jesucristo, bajo el augusto sacramento de la Eucaristía, á la que lo habia llevado en sus entrañas. Pero en lo que no cabe duda es, en que despues de la gloriosa Asuncion de María, aquella casa fué el objeto del culto singular de los cristianos que recordaban en ella el lugar donde habia estado la familia mas sagrada de la tierra. Pero esta veneracion no se habia tributado con tanto esplendor sino hasta principios del siglo III, en